INFORME DE COMISARIO PRESENTADO A LOS SEÑORES ACCIONISTAS DE FAMADAL S.A. POR EL EJERCICIO ECONOMICO DEL 01 DE ENERO 2007 AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2007.

En calidad de Comisario de la Empresa **FAMADAL S.A.** y de conformidad a lo estipulado en la Ley de Compañías, doy cumplimiento con la presentación del informe sobre el balance del Ejercicio Económico del 2007 de esta empresa, a ustedes señores accionistas, contenido en los siguientes puntos.

1.- La contabilidad es llevada mediante Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados por el sistema de Partida Doble, me he permito revisar los valores que figuran en los Estados Financieros, tanto en el Balance General y el Estado de Resultados confrontándolos con los documentos que reposan en los archivos de la Compañía los mismos que sustentan claramente las transacciones contabilizadas en los libros durante el presente ejercicio.

2.- La empresa lleva el control interno de Auxiliares Especiales, para las cuentas colectivas, las mismas que han sido chequeadas minuciosamente, rectificando tanto procedimientos como valores. Cabe indicar que la empresa no ha obtenido Ingresos Operacionales ni no Operacionales, por lo tanto sus operaciones se ha centrado en la adquisiciones de suministros y materiales y demás servicios. Para la construcción del proyecto de departamentos GRAN VISTA, al norte la ciudad de Quito.

3.- En lo referente a los registros de Acciones, Accionistas y Libros de Actas, se encuentran conformes y cumplen con los requisitos determinados por la Ley de Compañías.

Por las consideraciones indicadas en este documento y previo las revisiones respectivas, apruebo los Estados Financieros que me fueron dados a conocer para su análisis.

Dejo especial constancia que para el cumplimiento de mis funciones recibí amplia colaboración de parte de los administradores de la compañía.

Quito, 26 de Marzo del 2008

De los señores accionistas, muy atentamente.

Patricio Guerra C.
COMISARIO